



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Credenciales del representante de Kazajstán en el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas una carta de fecha 17 de julio de 2018 en que se indica que el Sr. Yerlik Ali, Representante Permanente de Kazajstán ante la Unión Africana, representará a Kazajstán durante la 8314ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebrará el 18 de julio de 2018.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

